

Para: José Manuel Hermida  
Coordinador Residente  
Honduras  
PNUD

Fecha: 19 Septiembre 2012

De: Sophie de Caen  
Directora del Secretariado del F-ODM

Asunto: **Solicitud de enmienda a la Extensión sin coste concedida el 18 de Enero 2012**  
MDGF-1926: "Desarrollo Humano Juvenil, vía Empleo para superar los retos de la Migración"  
Juventud, empleo y migración- Ventana Temática

## I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de la aprobación excepcional de su solicitud de enmienda de seis (6) meses a la extensión sin costes aprobada el 18 de Enero 2012, para el Programa **MDGF- 62892-"Desarrollo Humano Juvenil, vía Empleo para superar los retos de la Migración"**. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es el **30 de Marzo de 2013**, con el objetivo de finalizar las obras previstas en la iniciativa de Remesas Solidarias y consolidar su proceso de institucionalización. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. **Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.**

La continuación de una o varias actividades supondrá a todos los efectos para el Secretariado la prórroga del conjunto del programa. En este sentido, **el PC deberá mantener la unidad de coordinación hasta el 30 de marzo de 2013 y será necesario garantizar la continuación de la gestión del programa conjunto, lo que incluye tanto la supervisión del CDN como de la oficina del Coordinador Residente.** Se ha de asegurar que el proceso de evaluación final incluya el análisis de las actividades que han sido objeto de la extensión extraordinaria. Así mismo el informe final del programa deberá ser elaborado una vez haya concluido totalmente con la entrega y transferencia de las obras y servicios.

## II. Recomendaciones

Asegurar la vinculación de las poblaciones beneficiarias del PC a las iniciativas promovidas por el programa de Remesas solidarias.

### III. Seguimiento e Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa. Por favor, recuerden que el Programa Conjunto es responsable de gestionar y financiar una evaluación final antes del cierre del programa y que el informe final debe ser enviado al Secretariado.

Les rogamos que envíen este memo a todas las agencias participantes en el PC indicando que cada agencia debe reenviarlo a su vez a sus respectivas sedes. Pueden encontrar más información sobre el cierre de programas en las guías de implementación revisadas disponibles en nuestra página web ([www.mdgfund.org](http://www.mdgfund.org)).

Con nuestros mejores deseos, atentamente.

cc:

Mr. Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Partner Trust Fund Office

Mr. Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York

Ms. Sigrid Kaag, Assistant Secretary-General and Assistant Administrator of the Bureau of External Relations and Advocacy, UNDP New York

MDG-F Secretariat

